MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN

Medellín, 18 de julio de 2022

Señor
Gerente de Proyecto
Medellín

ASUNTO: INFORME DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. 459-DMMED-2022

Respetuosamente nos permitimos informar que, una vez realizadas las evaluaciones de la oferta presentada, dentro del proceso del asunto, cuyo objeto es **"SERVICIO DE CONTROL DE VECTORIAL Y PLAGAS, PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN REGIONAL 7 VIGENCIA 2022 REGIONAL 7 VIGENCIA 2022",** por valor de **VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL PESOS ML/CTE ($20.810.000.00),** IVA INCLUIDO.

PRIMERO: Que se presentaron SEIS oferentes:

No.	OFERENTE
1	MEGACONTROL DE ANTIOQUIA SAS
2	FUMIGACIONES INDUSTRIALES LTDA
3	MONICA CRISTINA JIMENEZ SUAREZ
4	ECO KONTROL MIP
5	PALMERA JUNIOR SAS
6	AGROFUMIGACION INDUSTRIAL SAS

SEGUNDO: al tratarse de un proceso de mínima cuantía, el comité económico, técnico y jurídico proceden a evaluar a los oferentes.

TERCERO: Se puede establecer como conclusión de los informes de evaluación lo siguiente:

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Por lo anterior este comité habilita a todos los oferentes para continuar en el proceso de Invitación pública de menor cuantía N459-DMMED-2022 cuyo objeto es la "SERVICIO DE CONTROL DE VECTORIAL Y PLAGAS, PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN REGIONAL 7 VIGENCIA 2022 REGIONAL 7 VIGENCIA 2022" y recomienda el siguiente orden de elegibilidad de acuerdo a la oferta económica presentada así:

PROVEEDOR	VALOR	PUESTO DE ELEGIBILIDAD
MONICA CRISTINA JIMENEZ SUAREZ	3.894.200,00	PRIMER PUESTO
MEGACONTROL DE ANTIOQUIA SAS	6.008.210,00	SEGUNDO PUESTO
ECO KONTROL MIP	6.054.720,00	TERCER PUESTO
AGROFUMIGACION INDUSTRIAL SAS	6.304.000,00	CUARTO PUESTO
PALMERA JUNIOR SAS	7.544.600,00	QUINTO PUESTO
FUMIGACIONES INDUSTRIALES LTDA	8.008.700,00	SEXTO PUESTO

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO
PD14. FRANCI MILENA TOBON RESTREPO.
Comité Económico Evaluador -

EVALUACIÓN TÉCNICA:

CONCLUSION DE LA EVALUACION TECNICA OFERENTE 1:
Una vez verificados los requisitos de orden técnico solicitados en el estudio previo para el proceso de contratación de mínima cuantía N° **459-DMMED-2022,** se puede establecer que el oferente **EXTINFUMI SEGURIDAD Y SALUD, CUMPLE** Técnicamente con lo solicitado por nuestra entidad. Por lo cual se HABILITA.

CONCLUSION DE LA EVALUACION TECNICA OFERENTE 2:
Una vez verificados los requisitos de orden técnico solicitados en el estudio previo para el proceso de contratación de mínima cuantía N° **459-DMMED-2022,** se puede establecer que el oferente **MEGACONTROL DE ANTIOQUIA S.A.S, CUMPLE** Técnicamente con lo solicitado por nuestra entidad. Por lo cual se HABILITA.

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO
PS. LEIDY ZAPATA RODRIGUEZ
Comité Técnico Evaluador

JURIDICO

CONCLUSIONES:

EXTINFUMI SEGURIDAD Y SALUD – CUMPLE

1. El oferente SE ENCUENTRA HABILITADO JURIDICAMENTE.

MEGACONTROL DE ANTIOQUIA S.A.S.. - CUMPLE.

1. El oferente SE ENCUENTRA HABILITADO JURIDICAMENTE.
ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO

ABG. ANA CECILIA VILLEGAS TAMAYO
Comité jurídico evaluador

EN RESUMEN:

ECONOMICO: EL OFERENTE CUMPLE ECONOMICA Y FINANCIERAMENTE
TECNICO: EL OFERENTE CUMPLE TECNICAMENTE
JURIDICO: EL OFERENTE CUMPLE

Por lo anterior se observa que el oferente **EXTINFUMI SEGURIDAD Y SALUD** Nit.. **43657152-8,** representada legalmente por **MÓNICA CRISTINA JIMENEZ SUÁREZ**, identificada con cedula de ciudadanía N° 43.657.152 expedida en Puerto Berrío, dentro del proceso de Invitación Pública de Mínima Cuantía **No. 459** cuyo objeto es **"SERVICIO DE CONTROL DE VECTORIAL Y PLAGAS, PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN REGIONAL 7 VIGENCIA 2022 REGIONAL 7 VIGENCIA 2022", CUMPLE** con los requisitos de carácter técnico, jurídico y económico, por lo tanto puede ser adjudicatario del presente proceso.

En conclusión se Recomienda Adjudicar el proceso de MINIMA cuantía **No. 459** al oferente **EXTINFUMI SEGURIDAD Y SALUD** Nit.. **43657152-8,** representada legalmente por **MÓNICA CRISTINA JIMENEZ SUÁREZ**, identificada con cedula de ciudadanía N° 43.657.152 expedida en Puerto Berrío, cuyo objeto es **"SERVICIO DE CONTROL DE VECTORIAL Y PLAGAS, PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN REGIONAL 7 VIGENCIA 2022 REGIONAL 7 VIGENCIA 2022",** por valor de **VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL PESOS ML/CTE ($20.810.000.00),** IVA INCLUIDO, respaldados por el CDP No. 51322 del 22 de JUNIO de 2022, por el rubro presupuestal A-02-02-02-008-005 recurso 10 CSF SERVICIOS DE SOPORTE, para la vigencia fiscal 2022 expedido por el Jefe de Presupuesto del DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN.

Cordialmente,

PD1. FRANCY MILENA TOBON RESTREPO
Comité Económico Evaluador

PS. LEIDY ZAPATA RODRIGUEZ
Comité Técnico Evaluador

ABG. ANA CECILIA VILLEGAS TAMAYO
Comité jurídico evaluador

DMINED